



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031983/2014

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con los concursos convocados por **Res. 507/14 del H.C.D.** para cubrir cargos de Ayudante Alumno en el Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

ATENTO:

A que se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;
Al dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a fs. 98 a 102;
A lo informado por el Área Enseñanza a fs. 104;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 105,
A lo establecido en la Ord. 5/95 del H.C.S.;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

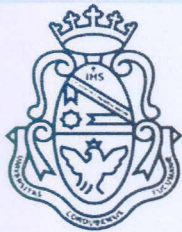
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Designar por concurso a partir del **01-09-2014** y hasta el **31-08-2015**, a la Srta. Lucia **CARREÑO (Legajo N° 50.351)**, en un cargo de **Ayudante Alumno- Cat. "B" - código 122-** del Departamento de Farmacología con función docente Asignaturas del Departamento.-

Artículo 2º- Designar por concurso hasta el **31-08-2015**, al Sr. Gamaliel **ZAR (DNI N° 35.388.147)**, en un cargo de **Ayudante Alumno- Cat. "A" - código 122-** del Departamento de Farmacología, con función docente Asignaturas del Departamento.-

Artículo 3º- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 2º entrará en vigencia una vez que el Sr. Gamaliel **ZAR (DNI N° 35.388.147)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S., **y no antes del 01-09-2014.-**

Artículo 4º- El personal antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031983/2014

//2

Artículo 5º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCION N°:
SB.ee.

746

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC